

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE COMPAÑIA**

**FIALLOS GALLEGOS IMPORTADORES S.A FIGAIMSA**

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil los 7 días del mes de MARZO del año dos mil Diez y siete siendo las 11hs 28 minutos 18 segundos A.M., en el local ubicado en las calles Decima Numero 704 intersección Ayacucho - Huancavilca se reúnen los accionistas de la Compañía FIALLOS GALLEGOS IMPORTADORES S.A FIGAIMSA. El Señor Socio FIALLOS GALLEGOS GABRIEL EDUARDO, como propietario del veinte acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América acciones; ordinarias y nominativas, y el Abogado Fiallos Gallegos Leonardo Andrés propietario del 20 de las acciones ordinarias y nominativas valor de Diez Dólares de los Estados Unidos, El señor Socio Fiallos Gallegos Xavier Gustavo propietaria de Treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un Diez dólares de los Estados Unidos quien actuara como Presidente de la Junta, el Señor Socio Fiallos Gallegos Luis Gabriel propietario de Veinte Acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América, quien actuara como secretario de la Junta, La Señora Socia Gallegos Carrasco Greta Margoth propietaria de Cinco Acciones de un Diez Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a Un mil dólares americanos (US. \$ 1.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Diez dólares cada acción, (US. \$ 10.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

**PUNTOS A TRATAR:** Revisar los Balances Generales, Estados de Resultados, Informe del Gerente General, Informe del Comisario, Impuesto a LA Renta 2016, Anexo para el respaldo de la documentación mencionada

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

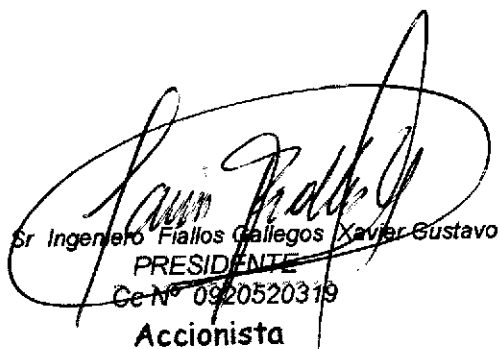
De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el referido Estado Financiero se encuentra aprobado, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad aprobar la presentación de los mismos actos y de acuerdo a lo que se señala el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, una vez aprobado dichos estados financieros sea quien curse las aprobaciones respectivas.

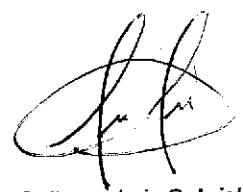
No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que

Hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 13 Horas 30 minutos PM.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



Sr Ingeniero Fiallos Gallegos Xavier Gustavo  
PRESIDENTE  
Cc. N° 0920520319  
Accionista



Fiallos Gallegos Luis Gabriel  
SECRETARIO Ad - Hoc  
Cc. N° 0920467412  
Accionista